Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**

PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: **13/11/2.017.-**

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA No. 38/2.017 " CONSTRUCCIÓN DE PISTA, CAMINERO Y MEJORAS VARIAS EN LA PLAZA DEL KM21 - BARRIO SAN CARLOS" ID Nº 337.182.-

---

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa Nº 38/2.017 " Construcción de Pista, caminero y mejoras varias en la Plaza del Km21 - Barrio San Carlos" ID Nº 337.182.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes .....",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta las siguientes empresas:

1) **Elian Construcciones de Juan Carlos Bernal con RUC 880202-5**, monto total de la oferta es de **G. 94.791.029.-,** (Guaraníes noventa y cuatro millones setecientos noventa y un mil veintinueve).----------
2) **IngeBig Service Desarrollo Integral con RUC 4356255-8**, monto total de la oferta es de **G. 87.694.400.-,** (Guaraníes ochenta y siete millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos).----------

Analizamos la oferta más baja presentada por la empresa **IngeBig Service Desarrollo Integral con RUC 4356255-8.** Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP. Pero no presentó algunos recaudos documentales. No presentaron la Fotocopia Simple Patente Comercial 2.017.-, No presentó los Contratos o Actas de Recepción Final para demostrar experiencia, no presentó el Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. No podemos corroborar la veracidad del documento presentado la Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. No presentaron la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente. No presentaron el Balance General de los

Lic. Mirian Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Delia Beatriz Giménez
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

tres últimos años 2.014-2.015-2016 para analizar la Capacidad Financiera de la empresa. No presentaron la Situación Financiera de los 3 (Tres) Últimos años y el Formulario de Composición de Precios Unitarios. Por lo tanto, debido a todo lo expuesto la oferta es descalificada en forma automática.

Seguidamente analizamos la oferta presentada por la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal con RUC 880202-5.** Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP. Presentaron todos los Recaudos documentales Sustanciales y Formales. Poseen Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad en Equipos, Herramientas, Experiencia en Obras Específicas.

A continuación se detalla la Planilla de Precios ofertado en el Formulario de Ofertas:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72102801-999**	**Construcción de Pista, caminero y mejoras varias en la Plaza del Km21 - Barrio San Carlos**	Unidad Medida Global	1	**0**	**0**
1.1		Trabajos Preliminares				
1.1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	480	1.951	936.480
1.1.2		Cartel de Obra	Metros cuadrados	3	480.901	1.442.703
1.1.3		Relleno y compactación	Metros cúbicos	96	34.977	3.357.792
1.2		Caminero				
1.2.1		Contrapiso de cascote de 7cm para camineros	Metros cuadrados	480	19.977	9.588.960
1.2.2		Pisos de Baldosones de cemento de 40 cm x 40 cm, (camineros perimetrales, ancho 2 metros)	Metros cuadrados	480	89.455	42.938.400
1.3		Iluminación				
1.3.1		Circuitos eléctricos subterráneo con 6 registros eléctricos 30x30, caja de conexión con llaves europeas mando luces	Unidad Medida Global	1	8.100.000	8.100.000
1.3.2		Luminarias de 125 w, con brazo metálico, soporte y pedestal según planos	Unidad	20	949.091	18.981.820
1.4		Asientos				
1.4.1		Asiento tipo para "Parque" al intemperie (A ser fijado según la Fiscalización)	Unidad	14	589.091	8.247.274

Belia Beatriz Godoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

1.5		Limpieza Final				
1.5.1		Trabajos de limpieza final	Metros cuadrados	480	2.495	1.197.600
		TOTAL GENERAL				**94.791.029**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal con RUC 880202-5,** por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **LCD Nº 38/2.017 " Construcción de Pista, caminero y mejoras varias en la Plaza del Km 21 - Barrio San Carlos" ID Nº 337.182.-,** a la oferta presentada por la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal con RUC 880202-5, monto total de la oferta es de 94.791.029.-,** (Guaraníes noventa y cuatro millones setecientos noventa y un mil veintinueve).----------

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

Delia Beatriz Godoy
Auditoria Interna